

# El desarrollo de la alternatividad al nivel hemisférico

19 de abril de 2023  
Jeffrey Zinsmeister

# Agenda

- A** Sobre la SE-CICAD
- B** Asistencia técnica para la alternativa penal
- C** Una visión para el futuro

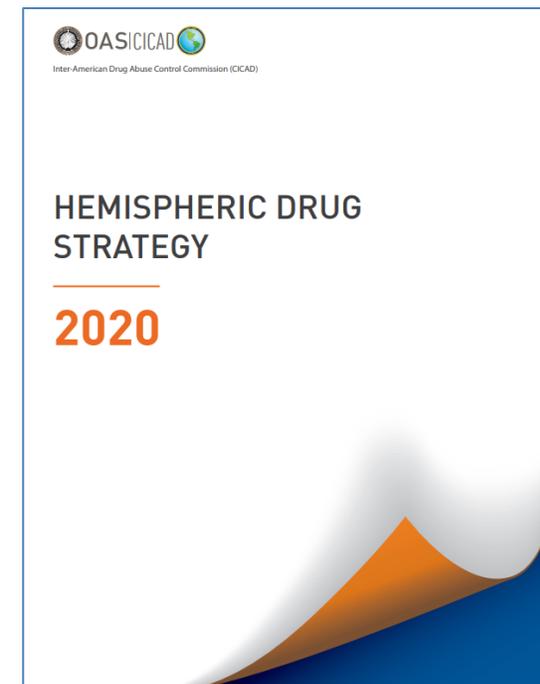
# La Organización de los Estados Americanos: el organismo regional más antiguo del mundo

- Fue creada en **1948** cuando se suscribió en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951. Su primer Secretario General fue **el colombiano Alberto Lleras Camargo**.
- Hoy en día, la OEA reúne a los **35 Estados independientes de las Américas**. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 69 Estados, así como a la Unión Europea (UE).
- Para lograr sus más importantes propósitos, la OEA se basa en 4 principales pilares: **la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo**.

# La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (SE-CICAD)

- Establecida por los Estados Miembros de la OEA en 1986, la **CICAD es el órgano consultivo y asesor de la OEA sobre el tema de las drogas en el hemisferio.**
- Es un foro para **una discusión abierta sobre temas relacionados con las drogas y una mejora específica de la capacidad hemisférica** para abordar el problema de las drogas.
- Su Secretaría Ejecutiva ayuda a los Estados Miembros a fortalecer sus políticas sobre drogas, **proporcionando información eficaz, asistencia y capacitación especializada enfocada al desarrollo de capacidades.**

- Que los Estados Miembros diseñen, **adopten e implementen alternativas al encarcelamiento para delitos menores o no violentos relacionados con las drogas**, con una perspectiva de género, edad y contexto cultural, en concordancia con sus sistemas nacionales, constitucionales, legales y administrativos, con los instrumentos internacionales pertinentes y aplicables, así como el respeto por los derechos humanos.
- Los Estados Miembros **exploran medios para ofrecer servicios de tratamiento, rehabilitación y recuperación a infractores usuarios de drogas**, como una medida alternativa al enjuiciamiento penal o a la privación de libertad en los casos en que sea apropiado, de naturaleza menor o no violenta.

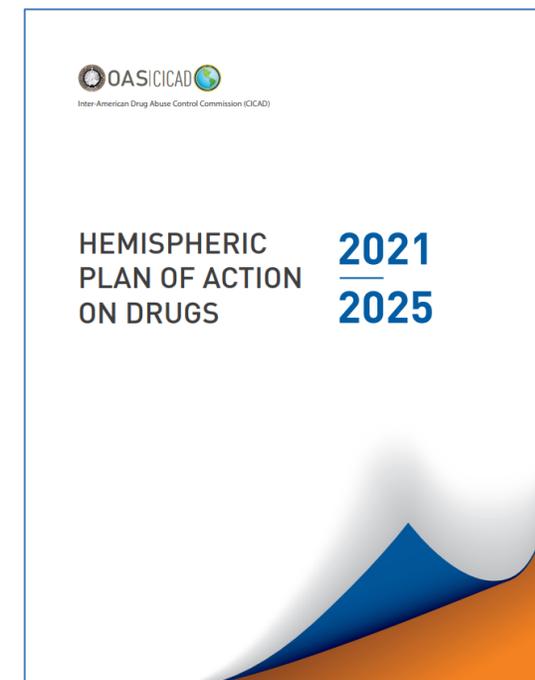


**Objetivo 4:** Formular, adoptar e implementar alternativas al encarcelamiento para delitos menores o no violentos relacionados con drogas, teniendo en cuenta los sistemas nacionales, constitucionales, jurídicos y administrativos y de acuerdo con los instrumentos internacionales pertinentes.

**4.1** Adopción de medidas alternativas al encarcelamiento para delitos menores no violentos relacionados con drogas, cuando proceda, salvaguardando la soberanía de los Estados y asegurando la responsabilidad individual, respetando los derechos humanos y el enfoque de género.

**4.2** Desarrollo de mecanismos de monitoreo y evaluación de las medidas alternativas al encarcelamiento para delitos menores o no violentos relacionados con drogas, en colaboración con instituciones académicas y de investigación, así como la sociedad civil.

**4.3** Promoción del entendimiento común de las normas jurídicas nacionales, los reglamentos y los procedimientos internos para la implementación de alternativas al encarcelamiento.



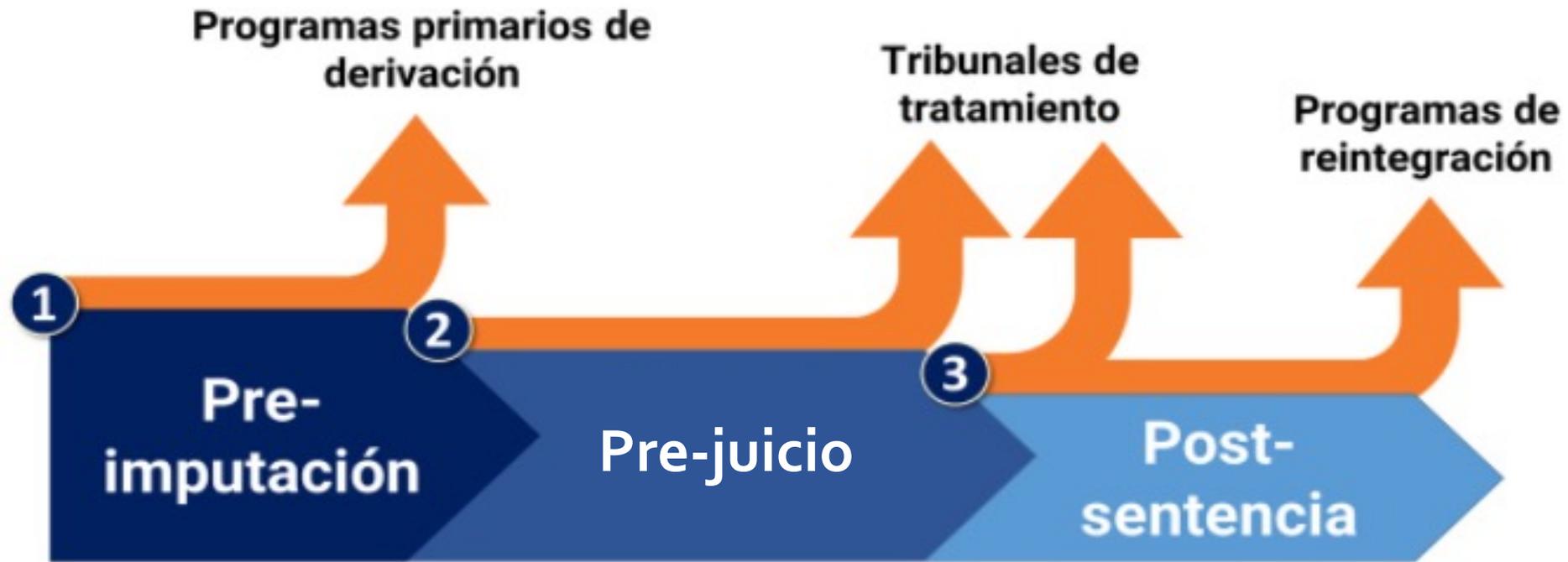
# Agenda

- A** Sobre la SE-CICAD
- B** Asistencia técnica para la alternativa penal
- C** Una visión para el futuro

# ¿De dónde se deriva el interés hemisférico en la alternatividad penal?

- Seguridad pública y reincidencia penal
- Hacinamiento carcelario
- Reducir gastos públicos
- Promover derechos humanos
- Impulsar la justicia restaurativa
- Combatir reclutamiento por parte del crimen organizado
- ...entre otros

# Asistencia técnica en todas las fases del proceso penal



# Programas de justicia terapéutica al nivel hemisférico



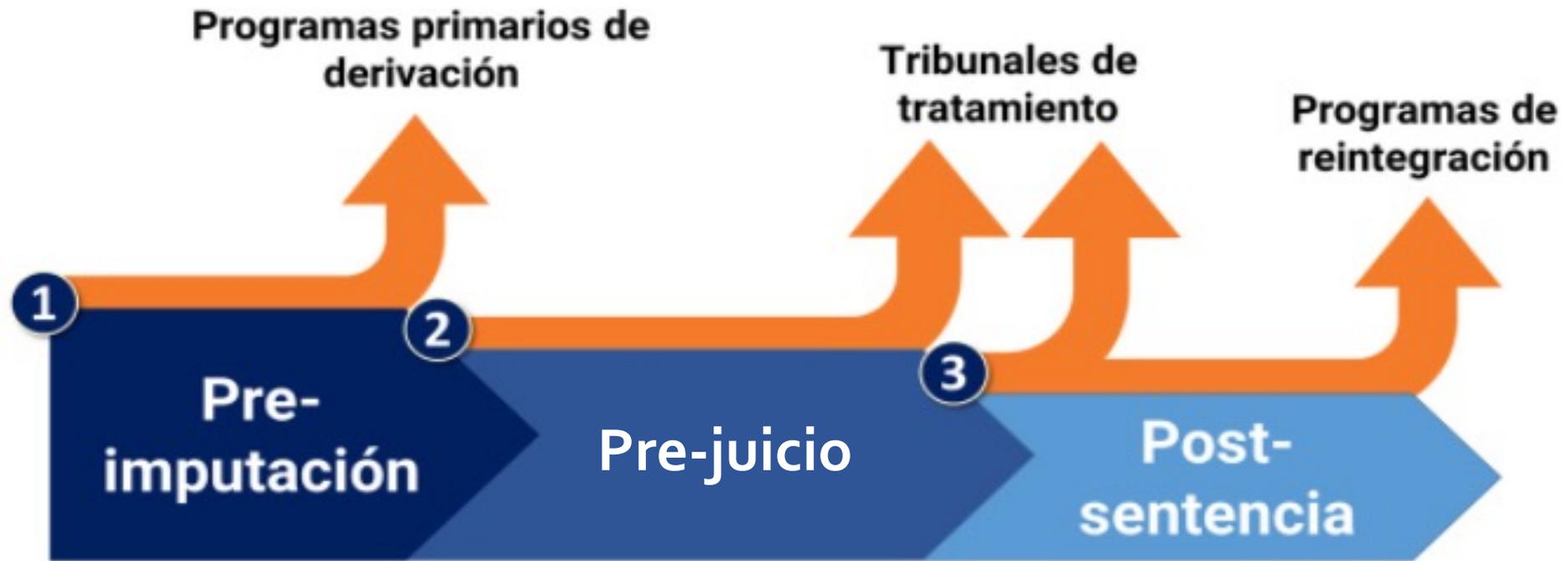
Antigua & Barbuda  
Argentina  
Barbados  
Belize  
Canadá  
Costa Rica  
Colombia  
Chile  
Estados Unidos  
Guyana  
Jamaica  
México  
Panamá  
Perú  
República Dominicana  
St. Lucia  
Trinidad and Tobago

■ PJT implementado y en expansión (15)  
■ PJT en exploración (2)

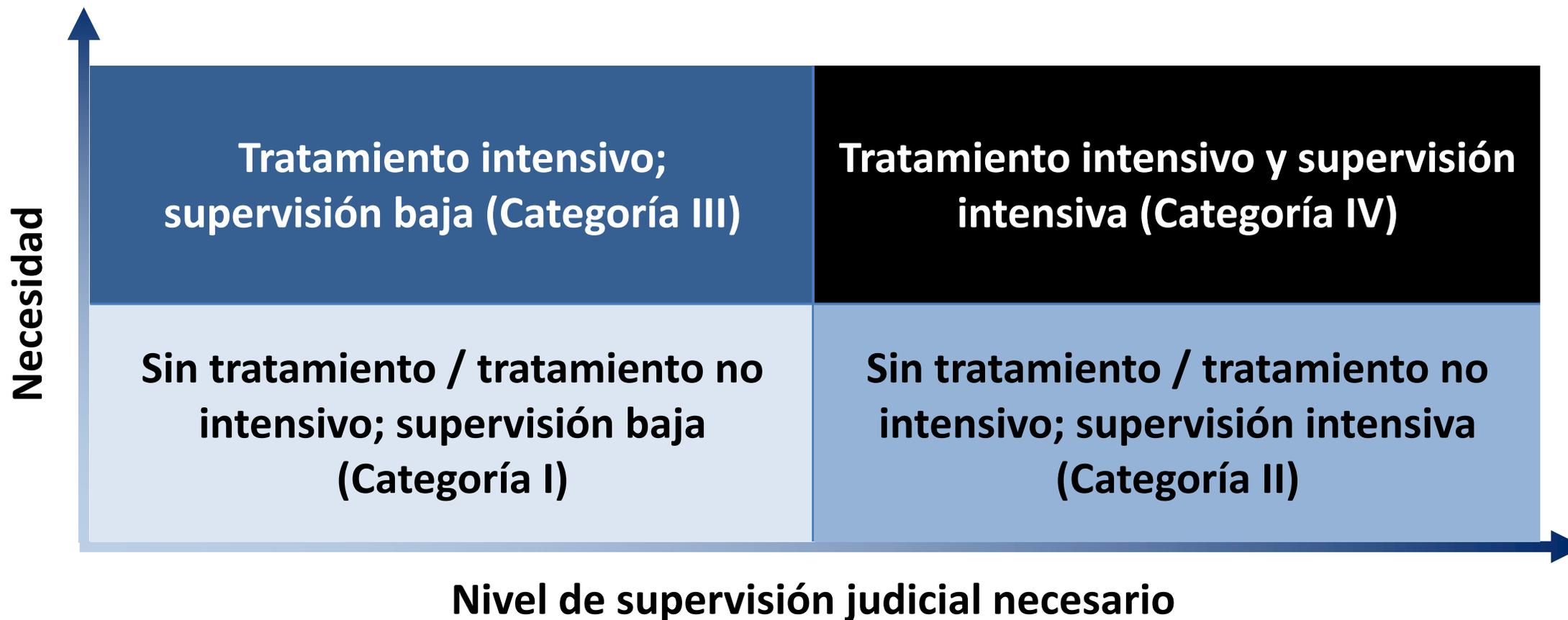
# Agenda

- A** Sobre la SE-CICAD
- B** Asistencia técnica para la alternativa penal
- C** Una visión para el futuro

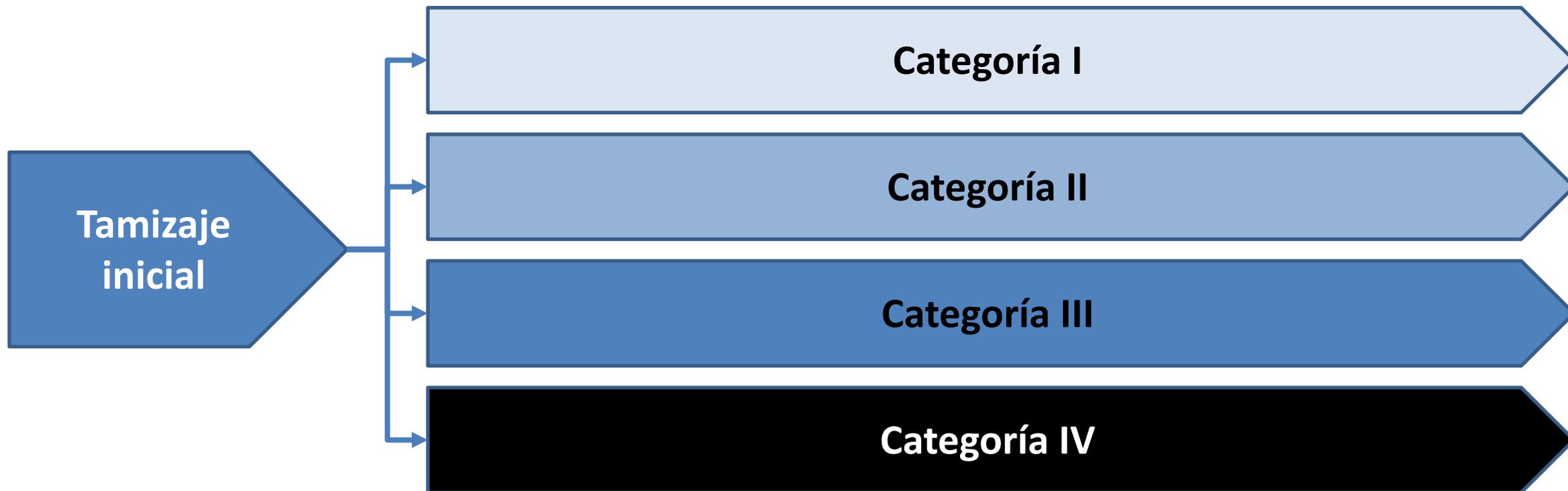
# Expansión de asistencia técnica en las 3 fases del proceso penal



# Tamizajes: se categorizan posibles participantes por riesgo y necesidad



# Programas de múltiples “pistas” permiten atender a múltiples categorías de participantes



# Otras áreas de enfoque innovadoras

- Herramientas de medición de riesgo y necesidad criminógena
- Case-Care Management (CCM)
- Monitoreo y evaluación
- Estudios de costo
- Investigación de impacto / resultados por género
- Tratamiento vía remota
- Capacitación / sensibilización de agentes de seguridad pública

# Conclusiones

- La alternatividad penal es, y probablemente siga siendo, **un tema de importancia significativa** en el hemisferio
- El **monitoreo y evaluación** de programas de alternatividad penal resultará cada vez más importante
- La SE-CICAD **seguirá en la vanguardia de la asistencia técnica** en esta área, por solicitud de sus estados miembros

# ¡Gracias!

[JZinsmeister@oas.org](mailto:JZinsmeister@oas.org)

